INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SANCIBAR S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1999

Guayaquil, 28 de Febrero del 2000

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía SANCIBAR S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración este Informe Anual, correspondiente al Ejercicio Económico de 1999.

He revisado los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los documentos contables. Del análisis correspondiente, debo informar que estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Igualmente, he revisado los Libros Sociales de la compañía, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

Héctor Rosales Villao
0.2852 Reg. Nac.